

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 16 de enero de 2023 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2021-00084-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio denominado Buenavista, ubicado en la Vereda La Florida, Municipio de Villagarzón, Departamento de Putumayo, identificado con **Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440- 186220 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 61,4598 Has, identificado con cédula catastral No. 86885000200400003-000 de propiedad de Álvaro Silvio Sánchez Estrada**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 364885 (Coordenadas. Y:1650350,96 - X:4589848,11) en línea quebrada en dirección nor-orienté, en una distancia de 553,10 metros, pasando por los puntos 364872, 364643, 364821, hasta llegar al punto 364825 (Coordenadas. Y:1650413,78 - X:4590395,39) con BALDÍOS NACIONALES, con lindero natural al medio. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 364825 (Coordenadas. Y:1650413,78 - X:4590395,39) en línea quebrada en dirección sur-orienté, en una distancia de 1278,74 metros, pasando por los puntos 364805, 364884, 364826, 364824, 364654, 364803, 364624, 364817, 364623, 364883, hasta llegar al punto 364812 (Coordenadas. Y:1649385,76 - X:4590684,87) con QUEBRADA LA SARDINA. **SUR:** Partiendo desde el punto 364812 (Coordenadas. Y:1649385,76 - X:4590684,87) en línea quebrada en dirección sur-occidenté, en una distancia de 608,09 metros, pasando por los puntos 364678, 364815, 364867, hasta llegar al punto 364871 (Coordenadas. Y:1649284,24 - X:4590085,89) con predio del señor CLAUDIO (ANTES RODRIGO NAVARRO), con lindero natural y cerca eléctrica al medio. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 364871 (Coordenadas. Y:1649284,24 - X:4590085,89) en línea quebrada en dirección nor-occidenté, en una distancia de 160,52 metros, pasando por el punto 364820, hasta llegar al punto ESCUELA 2 (Coordenadas. Y:1649432,97 - X:4590029,22) con predio del señor CARLOS TAICUS, con Quebrada Arenosa en medio. Continuando desde el punto ESCUELA 2 (Coordenadas. Y:1649432,97 - X:4590029,22) en línea quebrada en dirección general, en una distancia de 321,60 metros, pasando por los puntos ESCUELA 3, ESCUELA 4, hasta llegar al punto 364827 (Coordenadas. Y:1649522,15

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

- X:4590011,98) con predio de la ESCUELA, con cerca al medio. Siguiendo desde el punto 364827 (Coordenadas. Y:1649522,15 - X:4590011,98) en línea quebrada en dirección noroccidente, en una distancia de 674,12 metros, pasando por los puntos 364822, 364874, 364873, 364800, 364688, hasta llegar al punto 364807 (Coordenadas. Y:1650085,49 - X:4589873,19) con predio del señor CARLOS TAICUS, con Quebrada Arenosa en medio. Continuando desde el punto 364807 (Coordenadas. Y:1650085,49 - X:4589873,19) en línea quebrada en dirección noroccidente, en una distancia de 288,48 metros, pasando por los puntos 364823. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02881 del 22-Agos-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 18 de enero de 2023.

Firmado Electrónicamente

INGRID JOHANA AGREDA PASAJE

Oficial Mayor